

expuesto los revolucionarios en sus mítines, y que otras tantas ha sido completamente refutado.

»Si alguna importancia ha revestido el mitin, ha sido en sentido contrario en absoluto á los propósitos de los iniciadores.

»Porque el mitin tenía por objeto la glorificación de Ferrer, y Ferrer ha salido del discurso de D. Melquiades Alvarez reducido á lo que era: un agitador vulgar, un hombre sin altura científica y con una historia poco recomendable.»

Estas palabras las recogió *El Liberal*, y dijo:

«Hecha nos da la contestación *El Correo*, el cual, después de notar lo mismo que notó *La Epoca*, añade con lógica incontrovertible:

«Esto mismo demuestra el profundo error político de los gobernantes que dirigieron la represión de Barcelona en 1909, pues siendo Ferrer un hombre oscuro y de mediocre inteligencia, ha llegado á ser considerado como símbolo por el radicalismo europeo.»

Y luego añadía por su cuenta *El Liberal*:

«Ese error político, fuera del judicial, es el que no podrá ser perdonado nunca á los conservadores.»

Y nosotros decimos por nuestra cuenta:

A pesar de la poca importancia que *a posteriori* concedieron al mitin hasta los mismos conservadores, dos días después, verificada la horrenda tragedia del asesinato de Canalejas, no faltó quien relacionó las imprecaciones lanzadas en dicho acto con el infame atentado que cortó la vida al ilustre Presidente del Consejo.

DIA 11.—Depósitos francos.—En el Congreso se puso á discusión el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depó-

sitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones.

El Sr. Martín Sánchez combatió la totalidad, para poner de relieve el peligro que entrañaba el proyecto para las provincias castellanas y manifestar que defendería una enmienda, pidiendo que los garbanzos y las algarrobas sean excluidos de las prescripciones del proyecto.

La Comisión aceptó la enmienda. Sin más debate, y después de ser admitidas cuatro enmiendas más, quedó aprobado el proyecto.

DIA 12.—Asesinato de Canalejas.—Un crimen verdaderamente horroroso, y que constituyó, además, una catástrofe, una gran desgracia para la nación, se perpetró en este día, á la luz del sol, en pleno corazón de Madrid, sin que nadie pudiera ni supiera evitarlo. El gran orador, el estadista insigne, D. José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, fué villana y cruelmente asesinado.

La noticia causó verdadera indignación y dolor intensísimo, en Madrid, primero; en toda la nación, después, que no creía, ni aun después de verlo, en la posibilidad de un crimen semejante contra un hombre tan demócrata, tan verdaderamente liberal, en sus doctrinas y en sus procedimientos, y que si de algo había pecado, era, precisamente, de benevolencia y lenidad respecto de los delitos políticos y sociales de los partidos extremos.

El asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo, con ser tan injusto y tan infame, tenía, desde el punto de vista del anarquismo, una explicación: la de que el ilustre Jefe conservador era, en el sentir de sus adversarios de la extrema izquierda, un reaccionario, casi un tirano; pero al Sr. Canalejas no tenían ni siquiera el pretexto de acusarle por tales condiciones, puesto que durante el tiempo que llevaba ejerciendo el Poder, había dado libertad ó permitido volver á la patria á varios miles de presos ó desterrados por delitos de opinión, y en cuanto á los delitos comunes, respecto á la jurisdicción civil, había abolido de hecho la pena de muer-

te, puesto que no se llevó á cabo ni una sola ejecución.

Por eso el estupor fué más grande, y la indignación más profunda en toda la nación.

Lo que se escribió, lo que se dijo, lo que se argumentó acerca de tan terrible crimen, ocuparía muchos volúmenes; y no siendo posible, dadas las condiciones de esta publicación consignarlo con toda la extensión que deseáramos, concretaremos el hecho lo más que podamos, sin que por ello falte ningún detalle de importancia en suceso tan capital, combinando las relaciones de la prensa que nos parezcan más completas y exactas, con las manifestaciones de los que presenciaron el crimen y de los que después intervinieron en las consecuencias.

Cómo aconteció el crimen.

Acaeció en la Puerta del Sol, casi esquina á la calle de Carretas, poco antes de la doce de la mañana, ante el escaparate de la librería de San Martín.

El Sr. Canalejas, que tenía la costumbre, no exenta de cierta vanidad explicable, de recorrer frecuentemente á pie y solo ó casi solo las calles de Madrid, demostrando así que no tenía que temer agresión alguna por parte del pueblo, acababa de salir de su casa y se dirigía á Gobernación, donde tenía citados á sus compañeros de Gobierno para celebrar Consejo.

Al pasar por la librería del Sr. San Martín se detuvo ante el escaparate á examinar las nuevas publicaciones.

Y aquí dejamos la palabra á un testigo presencial del hecho, al librero Sr. San Martín, cuya formalidad nos consta, por honrarnos con su amistad hace ya largos años, el cual lo relató del modo siguiente:

«A la once y veinticinco de la mañana hallábame mirando hacia el exterior del establecimiento, y observé que D. José Canalejas se paraba un momento á mirar el pequeño escaparate de la puerta de entrada.

Acto seguido se le acercó un sujeto con traje azul y un gabán obscuro, y en el momento en que el Sr. Canalejas dejaba de mirar el escaparate y se volvía para

reanudar su marcha, sin duda hacia el Ministerio de la Gobernación, donde á diario acudía sobre las doce de la mañana, le disparó un tiro de revólver.

«El Sr. Canalejas se llevó las manos á la cara, y se tambaleó; pero aún se rehizo y, queriendo defenderse, adelantó un paso hacia el asesino, pero al instante cayó al suelo.»

Refirió D. Roberto San Martín, que una de las balas, después de herir al Sr. Canalejas, rompió la luna del escaparate, incrustándose luego en una estantería llena de libros.

Cuando sonó el segundo disparo, y vió caer al señor Canalejas, salió del establecimiento y acercóse al herido, al propio tiempo que lo hacían otro señor, vestido de levita, y un individuo al parecer sirviente.

Varias personas se dirigieron al agresor. Al borde de la acera había un coche particular. El ordenanza de la Sociedad Filarmónica, Víctor Galán, se abalanzó sobre el asesino y le sujetó por los hombros.

El asesino, entonces, pudo dar un salto hacia el arroyo y dando la vuelta por la caja del carruaje, se disparó un tiro en la sien derecha, y, tambaleándose, dió algunos pasos hasta caer á unos cuatro metros de la acera.

Los que acudieron en socorro del Sr. Canalejas (1) observaron que éste tenía una gravísima herida en una sien, por la que echaba sangre, y otra detrás del oído.

Había perdido el conocimiento.

Envuelto en una manta fué trasladado rápidamente al Ministerio de la Gobernación.

A poco de penetrar en él falleció el Sr. Canalejas; eran las once y treinta y cinco minutos.

Certificada la defunción por el Dr. D. Manuel Martín Salazar, inspector de Sanidad exterior, que se encontraba en su despacho de Gobernación cuando llevaron

(1) Varias fueron las versiones acerca de quiénes eran las personas que se hallaban al lado del infortunado Presidente en el momento de caer al suelo, por lo que omitimos los nombres, para evitar reclamaciones y rasgos de emulación.

al Sr. Canalejas, se trasladó el cadáver al despacho grande del Ministerio.

Un retén de Guardia civil quedó á la puerta impidiendo el acceso, mientras se procedía á lavar el cadáver, que tenía toda la cara y el pecho llenos de sangre.

El asesino.

Mientras que el Sr. Canalejas era trasladado á Gobernación, la Policía recogía del suelo á su agresor, que arrojaba abundante sangre por la herida que tenía en la sien, y, metiéndole en un coche, le condujo á la Casa de socorro del distrito del Centro, sita en la Plaza Mayor.

Por los documentos que después se le encontraron, supose que se llamaba Manuel Pardinás Serrato Martín, natural de El Grado (Huesca).

Momentos de estupor.

La terrible noticia comenzó á circular rápidamente por todo Madrid.

Por todas partes se advertía un movimiento inusitado; las gentes corrían en todas direcciones, sirviendo de vehículo á la espantosa noticia que difundían por doquier.

Eran aquellos momentos de verdadero estupor.

En la Central de Teléfonos, las señoritas telefonistas no sabían dónde acudir: tantos eran los timbres que sonaban á un tiempo y las comunicaciones que se pedían.

La noticia en Palacio.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Navarrorreverter y Gomis, comunicó en seguida por teléfono con Palacio. Allí despachaba con el Rey el Ministro de la Gobernación.

El Subsecretario pidió comunicación con el Ayudante de guardia del Monarca.

—Aunque sea indiscreto—dijo el Sr. Navarrorreverter—, es urgente que se avise al Rey, diciéndole que el

Sr. Canalejas acaba de ser asesinado en la Puerta del Sol.

Pocos momentos después llegaba el Sr. Barroso al Ministerio.

El Rey en Gobernación.

Apenas supo el Rey la realidad de lo sucedido, en un coche que encontró en la puerta de Palacio se dirigió rápidamente á Gobernación, adonde llegó á las doce.

El cadáver del Presidente había sido ya colocado en una de las mesas centrales del salón inmediato al despacho grande del Ministro, y cubierto con una colcha azul.

Junto á una de las ventanas se veía un colchón, unas almohadas y unas mantas, indudablemente del lecho improvisado en que fué colocado el cuerpo cuando llegó.

Don Alfonso subió precipitadamente, entró en el salón y quedó frente al cadáver de su primer Ministro, reflejando en su rostro una impresión profunda.

Con la cabeza inclinada, permanecía en pie, junto al cadáver, con los brazos colgantes á lo largo del cuerpo y dando muestras de un dolor hondísimo, y exclamó: —¡Qué horrible es esto!

Desfile ante el cadáver.

Sería inútil querer enumerar siquiera, y mucho menos citar por sus nombres, la multitud de personas de todas categorías sociales y políticos que desfilaron por Gobernación ante el cadáver del infortunado Presidente.

Después del Rey, estuvieron el infante D. Carlos, todos los Ministros, toda la plana mayor de los partidos monárquicos y algún personaje republicano, como el Sr. D. Miguel Moya.

El Rey en la casa mortuoria.

El Rey fué, además, al palacio de la calle de las Huertas para testimoniar personalmente su sentimiento á la viuda del Sr. Canalejas.

Salió de Palacio á las tres de la tarde, en unión del Marqués de la Torrecilla.

Al enterarse de que la familia no recibía, se negó á que por su causa se quebrantase tal consigna y se limitó á dejar una carta muy expresiva para la señora de Canalejas, é inmediatamente regresó á Palacio.

Este rasgo del Soberano fué comentado con grandísimo elogio.

Don Alfonso fué objeto de una entusiasta ovación al entrar y salir del Ministerio, cuando fué á orar ante el cadáver del Sr. Canalejas.

El duelo fué también general en Europa.

Manifestaciones de Pablo Iglesias.

Las frases laudatorias de los prohombres de todos los partidos, fueron muchas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), comentando en los pasillos del Congreso el atentado, decía que cuando le dieron la primera noticia en su domicilio se resistió á creerla. Después, cuando la confirmó, su impresión era la de que habría sido una venganza personal.

«Me resisto á creer—dijo—que sea un atentado político, pues de fecha reciente no hay ningún hecho que justifique ese atentado.

»Si de los antecedentes é investigaciones que se hagan resulta demostrado que ha sido un anarquista de acción, seguiré diciendo que no hay ningún acto político del Sr. Canalejas, de fecha reciente, que justifique la exaltación de un loco.»

En las Cámaras.

En el Congreso, el presidente, Sr. Conde de Romanones, y el Sr. García Prieto, como presidente interino del Consejo, pronunciaron sendos discursos necrológicos en honor del ilustre muerto. Lo mismo aconteció en el Senado, donde pronunció el discurso presidencial el señor Montero Ríos.

Todos estaban muy emocionados.

El asesino y la Policía.

El Imparcial refirió lo siguiente:

«Hallándose ante el cadáver del Presidente *un elevado personaje*, alguien le facilitaba antecedentes del asesino.

»Intervino en la conversación el Jefe superior de Policía, y dijo:

»— El criminal está fichado en la Jefatura.

»— Pues sí que han vigilado ustedes bien— contestó secamente el elevado personaje, mereciendo su réplica la aprobación de todos los oyentes.»

Efectivamente, Pardinas era muy conocido de la Policía, que lo tenía identificado como anarquista muy peligroso.

Con su nombre y apellido, Manuel Pardinas, estaba registrado el asesino del Sr. Canalejas en los registros de la Policía.

Los agentes de la ronda del Presidente, los de la ronda de los Reyes y los Comisarios y altos funcionarios tenían la ficha de Pardinas, con su retrato de frente y de perfil.

Fué expulsado de la República Argentina por aquel Gobierno, el cual comunicó á su vez al nuestro que el sospechoso sujeto se había embarcado con rumbo á España.

El Gobierno español supo con todo detalle en qué barco venía á España el anarquista y el punto donde iba á desembarcar.

Durante el verano fué muy vigilado por la Policía en varios puntos de la frontera francesa. Estuvo, entre otros sitios, en Marsella, Burdeos y Biarritz. Últimamente se trasladó á Barcelona, donde se le siguieron también todos los pasos.

Llegado á Madrid el domingo 10, á las seis de la mañana, se hospedó en la calle de Carlos Rubio, núm. 3, en el domicilio habitado por el matrimonio Emilio Corona, de veintinueve años, pintor, natural de Zaragoza, y Emilia Ferrer, los cuales recibieron una carta y una tar-

jeta de Burdeos, escrita por Pardinas, que siguió en casa de ambos hasta el día del atentado.

En los días que estuvo Pardinas en Madrid sólo salió de casa durante el día, y á las cinco de la tarde se metía en su domicilio y ya no salía de él hasta el día siguiente.

El domingo por la tarde le invitó Emilio á dar un paseo; pero como se hiciera un poco tarde, se negó á salir.

El lunes se pasó el día, desde por la mañana hasta poco después de las cinco, paseando por Madrid, excepto el poco tiempo que invirtió en comer.

En esta fecha se vistió y salió de casa á las nueve de la mañana.

Extrañó mucho á Corona y á su mujer que no fuera á mediodía á casa; pero no pudieron suponer nada de lo ocurrido hasta que, enterados por los periódicos, vieron que su huésped era el asesino de Canalejas, y decidieron presentarse espontáneamente á declarar ante el Juez.

Respecto á la personalidad del terrible anarquista, nadie tan informado de sus antecedentes é historia como el agente de Policía español Sr. Armiñán, que hasta hacia poco estuvo encargado de su vigilancia en Burdeos, donde vivían juntos con otro anarquista íntimo amigo de Pardinas, y desde donde, sin que se sepa por qué, le ordenaron que cesara en sus servicios y se volviera á España.

El citado agente se presentó á declarar ante el Juez que instruía el proceso. Armiñán, que es licenciado en Farmacia, y se fingía también anarquista, llegó á ser confidente de Manuel Pardinas: tal fué la habilidad que aquél empleó para captarse la confianza del sujeto puesto bajo su vigilancia.

Según Armiñán, Pardinas estaba trastornado por la lectura de obras de tendencias anarquistas.

Era un cerebro perturbado y un filósofo á su manera, que no transigía con muchas de las costumbres actuales ni con la constitución actual de la sociedad. Se exaltaba con facilidad; pero su carácter serio, reservado y taciturno le llevaba á rehusar el trato con la gente.

En Burdeos, todas sus expansiones consistían en unos amores que mantenía con una mujer casada, llamada Pilar.

Mantenia correspondencia con otros individuos afiliados al partido anarquista y con los Comités de esta clase de Europa y América.

La Policía francesa le conocía también y le tenía fichado hacia tiempo, considerándole como un anarquista peligrosísimo, á quien había que vigilar sin descanso.

Como se ve, es evidente que hubo un descuido lamentable en la vigilancia de Pardinás en los dos días últimos, desde su llegada á Madrid.

El jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos, hubo de dimitir el cargo.

Notas biográficas.

Don José Canalejas y Méndez nació en el Ferrol el 31 de Julio de 1854; era hijo de D. José Canalejas y Casas, ingeniero industrial, y de Doña Amparo Méndez, y sobrino del célebre catedrático D. Francisco de Paula.

Vino á Madrid muy niño é hizo aquí todos sus estudios y mostró tal precocidad, que á los diez años tradujo una obrita titulada *Luis ó el joven emigrado*. Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Pantoja y en el Instituto de San Isidro, y cursó á un tiempo las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, en la Universidad Central.

Licenciado en 1871 y Doctor en 1872, al siguiente año fué nombrado Catedrático auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde explicó la asignatura de Principios generales de Literatura é Historia de la Literatura española.

Representó después el distrito de Agreda, y entonces fué cuando decididamente quedó afiliado al partido liberal, que quería armonizar los principios democráticos con los de la tradición monárquica.

Sus triunfos parlamentarios fueron inmediatamente tan brillantes como lo habían sido los literarios.

El periodismo fué, desde su primera juventud, una pasión para él. No había dejado todavía las aulas uni-

versitarias cuando fundó con otros varios escolares un periódico político, que mantenía teorías consideradas en aquel tiempo como muy radicales.

Cuando la filosofía krausista comenzaba apenas á tener prosélitos en España, el Sr. Canalejas se dedicó á ella con gran entusiasmo, y aunque más tarde se debilitó algo este fervor por las ideas de Krause, de ellas quedó en su espíritu una levadura manifestada luego en sus orientaciones políticas y sociológicas.

En las controversias de la Academia de Jurisprudencia, en las cuales desde muy joven tomaba activa parte, comenzó Canalejas á significarse como político brioso y elocuente. Puede decirse que sus discursos en aquel lugar fueron el comienzo de su vida pública. El joven orador mostraba franca simpatía por las ideas republicanas, pero no estuvo jamás de acuerdo con los procedimientos que para el logro de sus fines preconizaban los partidos antimonárquicos. Realmente, desde que principió á actuar en la política, no consideró Canalejas una cuestión fundamental la de la esencialidad de las formas de gobierno.

Con relativa celeridad, porque rapidísimo era en Canalejas el ardoroso estudio de la vida pública, y enorme era su intuición de la realidad de las cosas, fué evolucionando hacia la Monarquía y acabó siguiendo al ilustre Martos, con quien le ligaba una gran amistad.

Dentro de aquella agrupación política continuó defendiendo con más tesón, con mayor entusiasmo, los principios democráticos.

Por vez primera fué al Parlamento en las Cortes de 1881 á 1883 y representó en ellas el distrito de Soria.

Bien pronto comenzó á hacerse notar el joven Diputado por su elocuencia y por su entendimiento. Los primeros debates en que intervino fueron acerca de cuestiones militares y relacionados con la Marina de guerra.

Formado en 1883 el Ministerio Posada Herrera, fué designado Canalejas subsecretario de la Presidencia.

Canalejas había llegado en política á las más altas cúspides. Desempeñó los Ministerios de Gracia y Justicia en 1888 y 1902 y de Hacienda en 1894-95.

La tenacidad con que defendió algunas veces sus